



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7



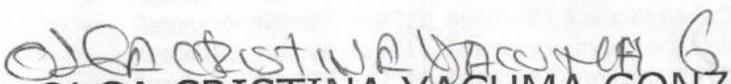
MUNICIPIO DE NEIVA

Un pacto por lo nuestro

NEIVA, 15 DE FEBRERO DE 2011

ATENDIENDO SOLICITUD ESE CEO C 0080 DEL 15 DE FEBRERO DE 2011, DE LA DOCTORA NANCY ROCIO RODRIGUEZ, ASESORA JURIDICA DE CONTRATACION, SE ANULA EL NUMERO DE LA RESOLUCION DE GERENCIA 013 DE 2011, DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, POR QUE NO FUE UTILIZADO POR LA OFICINA DE CONTRATACION.

ATENTAMENTE,


OLGA CRISTINA YACUMA GONZALEZ
Auxiliar Administrativa